



**PRESIDENTE (DIRECTOR):**  
Malón Litago, Hugo

**SUBDIRECTORES:**  
Tresaco Vidaller, Eva

**SECRETARIA:**  
Latorre Sierra, M<sup>a</sup> Nieves

**ADMINISTRADORA:**  
Benedicto Expósito, Ana Belén

**REPRESENTANTES PROFESORES:**

Abián Vicén, María  
Badía Villas, David  
García Ramos, F. Javier  
González Cebollada, César  
Hueso Martos, José Luis  
López Flores, Rocío  
López Vicente, Manuel  
Manyá Cervelló, Joan Josep  
Marín Sáez, Julia  
Martí Dalmau, Clara  
Montaner Otín, Celia  
Pardos Castillo, Luis  
Pérez Collazos, Ernesto  
Reiné Viñales, Ramón Juan  
Saiz Bustamante, Hugo  
Sales Clemente, Ester  
Samperio Fernández, Enrique  
Serreta Oliván, Alfredo  
Usón Murillo, María Asunción  
Venturini Crespo, María Eugenia  
Videgain Marco, María  
Zufiaurre Galarca, Raquel

**REPRESENTANTES PTGAS:**  
Biarge Lanuza, Laura  
Laliena Solanes, Jesús

**ESTUDIANTES:**  
Cuenca Serrano, Nerea  
García Navarro, Santiago  
Guerrero Cirez, María  
López Fortea, Lucía  
Marqueta Ferrer, Lucía  
Navarro Sancho, Roberto

**INVITADOS:**  
Blanco Ortiz, Carmen  
Barriuso Vargas, Juan

En Huesca, siendo las 12:00 horas del día 28 de enero de 2026, se reúne el Consejo de Escuela, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, según citación del día 21 de enero de 2026, y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del modelo de calendario académico del centro 2026/27.
2. Aprobación, si procede, de la normativa para la designación y elección de la dirección de títulos propios de la Escuela Politécnica Superior.

**Excusan su asistencia:** Natividad Miguel Salcedo, Jesús Guerrero Iturbe, Luis Ángel Inda Aramendía, Raúl Lardiés Bosque, Mariano Vidal Cortés, Elena Escar Hernández, Yeray Fernández Santana, Alejandro William Stewart Prieto, María Mar Villagrasa Rozas, Jorge Lloret Gazo y Sara Castel Fedec.

En el **primer punto del orden del día, Aprobación del modelo de calendario académico del centro 2026/27**, el director cede la palabra a la subdirectora de Estudiantes y Ordenación Académica, Eva Tresaco, quien presenta los dos modelos de calendario elaborados: el *modelo general*, similar al actualmente vigente, y el *modelo piloto*, ambos remitidos previamente a los miembros del Consejo como documentación de la sesión. Asimismo, expone las diferencias existentes entre ambos modelos en cada semestre, tanto en los períodos lectivos como en los de evaluación.

Tras un intercambio de opiniones entre varios miembros del Consejo, se procede a la votación, cuyo resultado es el siguiente:



fc4660a6acd3f85ef8b28dd70598a33a  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fc4660a6acd3f85ef8b28dd70598a33a>

CSV: fc4660a6acd3f85ef8b28dd70598a33a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
HUGO MALÓN LITAGO	Presidente del Consejo de Escuela	05/05/2026 12:54:00	
MARÍA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria del Consejo de Escuela	05/05/2026 13:56:00	



- Votos a favor del *modelo general*: 17
- Votos a favor del *modelo piloto*: 4
- Votos en blanco: 11

El Consejo de Escuela aprueba el *modelo general* como modelo de calendario académico del centro para el curso académico 2026/27, el cual queda incorporado como Anexo I a la presente acta.

En el segundo punto del orden del día, Aprobación, si procede, de la normativa para la designación y elección de la dirección de títulos propios de la Escuela Politécnica Superior, el director explica el funcionamiento del título *Experto Universitario en Producción Vegetal y Gestión de Plagas* desde su creación, así como la problemática detectada en relación con su dirección. A continuación, y con el fin de dar respuesta a dicha problemática, presenta la normativa elaborada para la designación y elección de la dirección de los títulos propios de la Escuela Politécnica Superior.

El profesor Hugo Saiz señala la conveniencia de incluir en la normativa las funciones asignadas a cada codirector/a, a lo que Hugo Malón responde que dicha incorporación puede realizarse sin dificultad. Asimismo, el profesor Hugo Saiz manifiesta su preocupación por la posible desmotivación que podría generar el hecho de que la persona que impulse y diseñe un título propio no sea finalmente quien lo dirija. La profesora Rocío López se suma a esta preocupación y añade que considera que el periodo de duración del mandato del codirector/a encargado de la parte académica del estudio propio le parece reducido, lo que podría dificultar el adecuado desarrollo de su labor y dar lugar a cambios frecuentes en el enfoque académico del título. Asimismo, considera que la normativa propuesta para todos los estudios propios del centro parece haberse diseñado para dar respuesta a una problemática concreta y específica del título propio actualmente existente, más que desde una perspectiva general para el conjunto de los títulos propios. La profesora Ester Sales indica que, en el caso específico del Experto actualmente en funcionamiento, los objetivos del título están claramente definidos y son muy específicos, por lo que las posibles variaciones respecto a los mismos serían limitadas. Rocío López y Hugo Saiz plantean la posibilidad de otorgar prioridad, en el proceso de designación, a la persona que haya promovido y diseñado el estudio propio. Por su parte, el profesor Javier García Ramos y el colaborador docente extraordinario Juan Barriuso señalan que los estudios propios son responsabilidad del Centro y no del profesorado individual, y que, en caso de que se detecten problemas en el futuro, la normativa podría ser objeto de modificación. Finalmente, los profesores Ramón Reiné y Asún Usón valoran positivamente que el codirector/a del estudio



fc4660a6acc3f85ef8b28dd70598a33a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fc4660a6acc3f85ef8b28dd70598a33a>

CSV: fc4660a6acc3f85ef8b28dd70598a33a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
HUGO MALÓN LITAGO	Presidente del Consejo de Escuela	05/05/2026 12:54:00	
MARÍA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaría del Consejo de Escuela	05/05/2026 13:56:00	



propio sea designado por el Consejo de Centro, al considerar que ello aporta una garantía adicional al proceso.

Tras el debate, se procede a la votación para la aprobación de la normativa modificada incorporando la inclusión de las funciones de los codirectores/as, cuyo resultado es el siguiente:

- Votos a favor: 18
- Votos en contra: 1
- Votos en blanco: 11

**El Consejo de Escuela aprueba la normativa para la designación y elección de la dirección de títulos propios de la Escuela Politécnica Superior, la cual queda incorporada como Anexo II a la presente acta.**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 13:08 horas del día 28 de enero de 2026.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo. Hugo Malón Litago

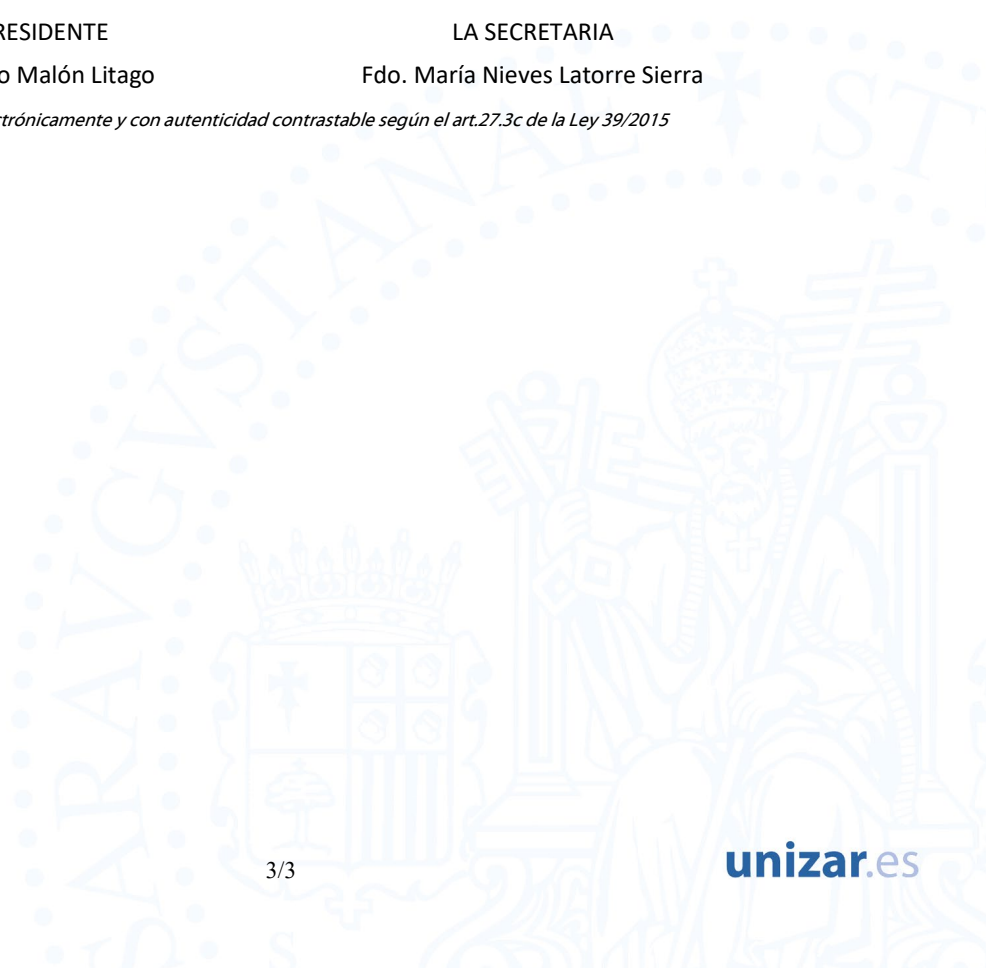
LA SECRETARIA

Fdo. María Nieves Latorre Sierra

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art.27.3c de la Ley 39/2015*



fc4660a6acd3f85ef8b28dd70598a33a  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fc4660a6acd3f85ef8b28dd70598a33a>



CSV: fc4660a6acd3f85ef8b28dd70598a33a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
HUGO MALÓN LITAGO	Presidente del Consejo de Escuela	05/05/2026 12:54:00	
MARÍA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria del Consejo de Escuela	05/05/2026 13:56:00	